



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN DE SALINAS (ALICANTE) CON FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE [PLN/2019/4].**

En Salinas, siendo las trece horas del día veintisiete de abril de dos mil diecinueve, se reúne el Pleno del Ayuntamiento en el Despacho de Secretaría de esta Corporación, en Sesión Extraordinaria en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. ISIDRO MONZÓ PÉREZ (PP) y con la asistencia de los Concejales que a continuación se relacionan, existiendo quórum según el artículo 46.c) de la Ley 7/85, Reguladora de Bases del Régimen Local, de 2 de abril:

- D<sup>a</sup> YUREMA FRUTOS ORTEGA (PP).
- D. PRIMITIVO MATAIX AMORÓS (PP).
- D. BENJAMÍN PERTUSA GIMÉNEZ (PP).
- D<sup>a</sup> MARIA SOL MARTÍNEZ GARCÍA (PP).
- D. LUÍS DÍEZ AMORÓS (JPS).

No asiste, D. JOSE MIGUEL GIL CORBÍ (PSOE) excusando su asistencia por motivos laborales.

No asiste, D. LUÍS SANTIAGO MATAIX AMORÓS (SI).

Actúa como Secretario, D. FRANCISCO EDUARDO MARTÍNEZ DELGADO, que lo es de la Corporación.

Una vez verificado por el Secretario-Interventor la válida constitución del Pleno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Alcalde-Presidente abre la sesión.

A continuación se procede a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el orden del día:

**1.- SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES EUROPEAS Y LOCALES A CELEBRAR EL DÍA 26 DE MAYO DE 2019.**

Por el Sr. Alcalde se da cuenta al resto de Sres. Concejales de la obligación de proceder a la elección de cargos de Presidentes y Vocales de mesas electorales para las elecciones a elecciones europeas y locales a celebrar el día 26 de mayo de 2019 según lo prevenido en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, explicando que se ha de hacer el sorteo mediante el sistema informático que ha sido suministrado por el Instituto Nacional de Estadística a todos los Ayuntamientos.

Por consiguiente se procede al sorteo de esta manera de los miembros de las mesas electorales, según lo prevenido en los artículos 25, 26 y 27 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985, de 19 de junio, con los siguientes resultados:

**DISTRITO 01, SECCION 001, MESA A**

Presidente: ALBA HERRERO BROCAL



Presidente Suplente Primero: SILVIA GANGA ALGARRA  
Presidente Suplente Segundo: JUAN CARLOS CUTILLAS VIDAL  
Vocal Primero: PABLO CUTILLAS CERDAN  
Vocal Primero Suplente Primero: MANUEL GIL PIÑERO  
Vocal Primero Suplente Segundo: SERGIO CORBI RICHART  
Vocal Segundo: VICENTE BERNABEU DIAZ  
Vocal Segundo Suplente Primero: FRANCISCO IBAÑEZ RICO  
Vocal Segundo Suplente Segundo: JOSE MIGUEL CORBI RICO

DISTRITO 01, SECCION 001, MESA B

Presidente: M. REMEDIOS PEREZ LEAL  
Presidente Suplente Primero: LUIS MENDIOLA FEREZ  
Presidente Suplente Segundo: M. AMPARO MUÑOZ GARCIA  
Vocal Primero: LUIS SANTIAGO MATAIX GOMEZ  
Vocal Primero Suplente Primero: JOSE ANGEL PEREZ RICO  
Vocal Primero Suplente Segundo: ALBERTO PASTOR VIDAL  
Vocal Segundo: LETICIA PEREZ MARTINEZ  
Vocal Segundo Suplente Primero: MANUEL SANTIAGO MARTINEZ RUIZ  
Vocal Segundo Suplente Segundo: CONCEPCIÓN PIÑERO CRESPO

El Secretario de la Corporación informa que se comunicarán estos resultados a la Junta Electoral de Zona de Elda y posteriormente se notificará a los interesados, según lo prevenido 25, 26 y 27 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del mismo día de su inicio, extendiéndose la presente acta, que una vez leída y aprobada será transcrita al correspondiente libro, de lo que yo, el Secretario, certifico:

El Alcalde-Presidente,

El Secretario,